



CDA GLORIETA GUAYABAL
NIT: 901160380-8
Teléfono: 6073305 - 3013176894
E-mail: cdaglorietaguayabal@gmail.com
Dirección: CRA 52 No. 9a-25
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

FUR N°: 17-4844

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-08-15	Nombre o Razón social ROCIO DE LAS MERCEDES ZULETA LONDOÑO	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 21333254
Dirección CL 36 SUR 43 B 39	Teléfono fijo o Número de Celular 3005521916	Ciudad Medellín
Correo Electrónico elkindiz62@gmail.com		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa THL177	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2008	Número de licencia de transito 10002592689	Fecha Matrícula 2008-11-14	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0781237
No de Motor ZD30170431K	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 3000	Kilometraje 469000	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Bándage SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-11-11	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 8.71			2.5	Klux	si
	Inclinación	1.20			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	8.70			2.5	Klux	si
	Inclinación	1.26			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 5.75				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 11.0				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 17.4			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 89.8	Delantera Derecha	Valor 88.9	Trasera Izquierda	Valor 62.1	Trasera Derecha	Valor 90.0	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4960	6081	N	Eje 1	4906	5865	N	1.09	(20,30)	30	%
Eje 2	1174	4676	N	Eje 2	1154	5062	N	1.70	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			56.2		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
9.76*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1051	10757	N	Sumatoria Derecho	1065	10927	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 2.54	Eje 2 2.82	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIÓNES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Oxígeno					
(rpm)		(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(HCx) Norma	Unidad				
Ralentí		%		%		%		%		%		(ppm)		(ppm)					
Crucero		%		%		%		%		%		(ppm)		(ppm)					
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)								Valor						Unidad					
Temperatura de prueba		Temperatura												°C					
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente												°C					
		Humedad Relativa												%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%				%
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	430	mm	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión		X
	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
		Total	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.49	2.76				
DERECHA	6.60	2.56				5.00

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del Vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT: (A)
--------------------------------------------------	-----------------------------	--------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	-----------------------------

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presión eje1 derecha 1 31,0 PSI Presión eje1 Izquierda 1 31,0 PSI Presión eje2 derecha 1 30,0 PSI Presión eje2 Izquierda 1 31,0 PSI Presión repuesto 30,0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2023-08-15 THL177 11:44



2023-08-15 THL177 11:52

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VANAG SN: 18052280
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VANAG SN: 18062319
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VANAG SN: TRZL-0019
- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUX-0044
- LIVIANOS - Detector de Holguras Actia SN: 461004436
- LIVIANOS - Profundímetro MOORE & WRIGHT SN: 1486

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Luisa María Arango Agudelo [Profundidad de labrado], Luisa María Arango Agudelo [Alineación de luces], Luisa María Arango Agudelo [Foto delantera], Luisa María Arango Agudelo [Tercera placa], Luisa María Arango Agudelo [Foto trasera], Luisa María Arango Agudelo [Inspección sensorial interior], Luisa María Arango Agudelo [Inspección sensorial exterior], Luisa María Arango Agudelo [Alineación, peso, suspensión y frenos], Luisa María Arango Agudelo [Inspección sensorial inferior], Luisa María Arango Agudelo [Inspección sensorial motor].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MARCO ANTONIO CADAVÍD BÉREZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe